

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Escuela Oficial de Idiomas de Huércal-Overa

## **TASAS 23/24**

Las cuantías de los conceptos que se abonan con la matrícula son las siguientes:

Apertura de expediente 21,5 €

Matrícula por asignatura 48,14 €

Servicios generales 8,6 €

1. Nuevo alumnado (alumnado que nunca ha estado matriculado en ninguna Escuela Oficial de Idiomas de Andalucía)

1 IDIOMA		2 IDIOMAS		
GENERAL	NERAL FAMILIA NUMEROSA		FAMILIA NUMEROSA	
78,24€	39,12€	126,38€	63,19€	

2. Antiguo alumnado (alumnado que ha estado matriculado en alguna Escuela Oficial de Idiomas de Andalucía, en el IEDA o en That's English!

1 IDIOMA		2 IDIOMAS		
GENERAL	FAMILIA NUMEROSA	GENERAL	FAMILIA NUMEROSA	
56,74€	28,37€	104,88€	52,44€	

## **Exenciones:**

- los beneficiarios de familia numerosa de categoría **general** abonarán el 50 por ciento de la tasa (Ley 40/2003, de 18 de noviembre).
- -Las familias numerosas de categoría **especial** quedan exentas del pago de tasas por servicios académicos.
- -Las víctimas de terrorismo quedan exentas del pago de tasas por servicios académicos.
- -Las víctimas de violencia de género.
- -Discapacidad en un grado igual o superior al 33%





- -Solicitantes de Becas.
- -Perceptores del Ingreso Mínimo Vital. (sólo aplicable a solicitudes de títulos)

Las exenciones y bonificaciones deberán acreditarse con un documento justificativo.

## 3. Cursos CAPE:

CUATRIMESTRAL (B1 oral / B1 intensivo)			ANUAL (Curso A0 inglés - principiantes absolutos)			
Nuevo alumn o	Antigu o alumn o	Familia numerosa	Nuevo alumno	Familia numeros a	Antiguo alumno	Familia numerosa
39,12 €	28,37€	19,56€	78,24€	39,12€	56,74€	28,37€